



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00488676- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo dispuesto en la RD-2024-1310-UNC-DEC#FP que autoriza la implementación de un sistema de prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos titulada: *“La transformación digital desde la Psicología. Percepciones, motivaciones y preferencias en la adopción de herramientas digitales”* a cargo de Débora Mola en el marco del proyecto de investigación titulado: *“Factores explicativos de la adopción de herramientas digitales de gobierno”*, destinada a estudiantes de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2024, y

CONSIDERANDO:

Que se realizó oportunamente la difusión de la propuesta y la convocatoria a practicantes por medio del sitio Web oficial de la Facultad, receptándose virtualmente las postulaciones y realizándose la selección de los/as mismos/as sin inconvenientes.

Que se inscribieron las estudiantes Maria Cruz Lanteri DNI 40.249.071 y Iris Ariana Marquez DNI 42.859.576.

Que resultó seleccionada Maria Cruz Lanteri DNI 40.249.071 .

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área de Enseñanza a realizar la inscripción para la Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos titulada: *“La transformación digital desde la Psicología. Percepciones, motivaciones y preferencias en la adopción de herramientas digitales”* a cargo de Débora Mola en el marco del proyecto de investigación titulado: *“Factores explicativos de la adopción de herramientas*

digitales de gobierno”, de la practicante seleccionada Maria Cruz Lanteri DNI 40.249.071 .

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.